



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000026-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de vehículos que no han podido realizar la inspección técnica con motivo de la reciente huelga en el grupo ITEVELESA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000021 a PE/000031, PE/000186, PE/000187, PE/000190, PE/000191, PE/000286, PE/000334, PE/000385, PE/000437 a PE/000440, PE/000630, PE/000647, PE/000667 a PE/000669 y PE/000706, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./000026, formulada por los Procuradores D.^a Gloria María Acevedo Rodríguez, D.^a María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de vehículos que no han podido someterse a inspección técnica con motivo de la reciente huelga en el grupo ITEVELESA.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le informo que atendiendo a los datos de inspecciones realizadas durante el mismo período del año pasado el número de vehículos que podrían haberse visto afectados sería en torno a 4.000 al día.

Valladolid, 23 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.